

EXPEDIENTE PASA 2026-0-43**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE MOBILIARIO AUXILIAR PARA SALAS BLANCAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021),

Una vez aprobada la celebración del contrato por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias; con fecha **15 de julio de 2026**

RESUELVE

De conformidad con lo que establece el artículo 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E 9 noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación:

PRIMERO: **Aprobar el expediente** de contratación y **disponer la apertura del procedimiento** para la contratación del *Suministro, Instalación y Montaje de Mobiliario Auxiliar para las Salas Blancas del Servicio de Farmacia y de la Unidad de Reproducción Humana y de sillas de salas blancas para diversos Servicios del Hospital Universitario 12 de Octubre*, al amparo de lo previsto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO: **Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas** que servirán de base para la presente contratación correspondiente al Procedimiento.

TERCERO: **Aprobar el gasto** derivado de dicha contratación, por un importe total de **70.107,40 €** que se imputara al Programa 312A, Centro de Gestión 8202.

CUARTO: **Se proceda a publicar** en el perfil del contratante el anuncio de licitación de este contrato, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE,
Fdo. Carmen Martínez de Pancorbo González

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.07.15 15:26



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889205702415730755561**